

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.**

---

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

66.397

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**Casa de Valores BANRIO S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los balances generales de **Casa de Valores BANRIO S.A.** al 31 de diciembre del 2000, y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha (Expresados en USDólares). Estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Casa de Valores BANRIO S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (Expresados en USDólares), de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.
4. Durante el año 2000 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país, cuyo efecto no es posible determinar en estos momentos. En febrero del 2000 se reemplazó al Presidente de la República por el Vicepresidente; se decretó la dolarización de la economía y desde el 1 de abril las transacciones se registran en USDólares, moneda que fue oficializada para uso corriente dentro del territorio ecuatoriano. No se ha logrado un consenso político entre los diferentes estamentos del estado, impidiendo crear el ambiente necesario para confiar en la estabilidad y desarrollo del Ecuador y consecuentemente de sus instituciones públicas y privadas.

*Pannell Kerr Forster*

19 de marzo del 2001  
Guayaquil, Ecuador

  
Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****BALANCE GENERAL****31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresados en USDólares)

**ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE:**

Fondos disponibles	US\$	1,303.35
Inversiones temporales (Nota C)		8,621.05
Cuentas por cobrar		397.35
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10,321.75</b>
<b>ACTIVO FIJO (Nota D)</b>		<b>45,244.99</b>
<b>OTROS ACTIVOS (Nota E)</b>		<b>42,718.56</b>
		<b>87,963.55</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>US\$</b>	<b>98,285.30</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

Cuentas por pagar	US\$	4,614.81
		4,614.81
<b>OTROS PASIVOS (Nota F)</b>		<b>4,042.24</b>
<b>PATRIMONIO (Nota G)</b>		
Capital social		40,000.00
Reserva por revalorización del patrimonio		53,342.14
Déficit		(3,713.89)
		<b>89,628.25</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>US\$</b>	<b>98,285.30</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota H)</b>	<b>US\$</b>	<b>9,150.20</b>

Vea notas a los estados financieros

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****ESTADO DE RESULTADOS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresados en USDólares)

Comisiones ganadas	US\$	48,186.97
Comisiones pagadas		(304.28)
<b>Ingresos por comisiones, neto</b>		<b>47,882.69</b>
Intereses ganados		1,499.98
Utilidad en venta de títulos - valores		98.39
Ingresos por asesoría		8,786.60
Otros ingresos operacionales		0.62
Otros ingresos no operacionales		7,045.93
Utilidad en cambio		517.72
<b>Ingresos después de provisiones</b>		<b>65,831.93</b>
Gastos de personal		23,326.43
Gastos de operación		25,913.81
Impuestos y contribuciones		804.46
Depreciaciones y amortizaciones		6,081.93
Otros gastos operacionales		3,480.33
Otros gastos no operacionales (Nota J)		10,030.88
Pérdida en cambio		76.17
<b>Total egresos</b>		<b>69,714.01</b>
<b>PERDIDA</b>	US\$	<b>(3,882.08)</b>

Vea notas a los estados financieros

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****ESTADO DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva por revalorización del patrimonio</u>	<u>Déficit</u>
Saldo al 1 de enero del 2000	US\$ 40,000.00	US\$ 12,727.28	US\$ 72.21
Pérdida			(3,882.08)
Aplicación NEC 17		40,614.86	95.98
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>US\$ 40,000.00</u>	<u>US\$ 53,342.14</u>	<u>US\$ (3,713.89)</u>

Vea notas a los estados financieros

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresados en USDólares)

**CONCILIACION DE LA PERDIDA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

PERDIDA	US\$	(3,882.08)
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones		6,081.93
Valoración cuota patrimonial (neto)		(5,539.07)
Resultado por exposición a la inflación		8,547.15
		<u>5,207.93</u>

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION:**

Aumentos y disminuciones en:

Sobregiros bancarios		(873.48)
Cuentas por cobrar		585.13
Inversiones temporales		1,443.01
Cuentas por pagar		3,474.17
		<u>4,628.83</u>

**EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES  
DE OPERACION****US\$ 9,836.76****ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	US\$	56,973.57
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(44,151.86)
Otros ingresos no operacionales		7,045.93
Otros gastos no operacionales		(10,030.88)

**EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE  
OPERACION****9,836.76****ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Compra de activos fijos		4,654.17
Otros activos		(15,062.18)

**EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION****(10,408.01)****DISMINUCION DEL EFECTIVO****(571.25)**

Saldo del efectivo al inicio del año

**1,874.60****SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO****US\$ 1,303.35**

Vea notas a los estados financieros

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresados en USDólares)

**A. CASA DE VALORES BANRIO S.A.:**

Se constituyó legalmente el 10 de enero de 1992 en la ciudad de Guayaquil bajo la denominación social de Banrío S.A. El 26 de julio de 1994 mediante Resolución No.SB-94-2-5-1-0003048 la Superintendencia de Compañías autorizó el cambio de su objeto social y su denominación a Casa de Valores Banrío S.A. Sus objetivos y actividades son aquellas que están permitidas para las Casas de Valores por la Superintendencia de Compañías, Consejo Nacional de Valores y Ley de Mercado de Valores.

**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Las inversiones temporales en títulos de renta fija se registran al costo de compra.

Las comisiones ganadas provenientes de la intermediación de valores se llevan a resultados en la fecha de su negociación.

Los gastos corrientes que se relacionan con el período se registran en resultados cuando se conocen.

La cuota patrimonial que la Compañía tiene asignada en la Bolsa de Valores de Guayaquil está ajustada al valor patrimonial proporcional, cuya variación mensual se registra en la cuenta Otros ingresos u Otros gastos no operacionales, según el caso.

Los activos fijos están contabilizadas al valor que resultó de convertir los saldos al 31 de marzo del 2000, aplicando los procedimientos de la NEC 17. Este procedimiento pretende ajustar el costo histórico de los bienes en función de los índices de inflación y devaluación para determinar su costo actual en USDólares. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación y otros	5

**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS (Continuación)**

Los cargos diferidos provenientes de gastos de constitución y adecuación se amortizan por el método de línea recta en un período de cinco años, según disposiciones legales vigentes.

Flujo de efectivo.- Para la preparación del flujo de efectivo se procedió de la siguiente manera:

Para hacer comparable los estados financieros al 31 de diciembre del 2000 y 1999 y con la finalidad de determinar las variaciones en los saldos en ambos períodos, se agregó a los saldos del ejercicio 1999 a nivel de cuentas del balance general, los ajustes resultantes de aplicar la NEC 17 y que fueron contabilizados al 31 de marzo del 2000. Las variaciones producidas en las cuentas de los balances generales se dividió para S/.25.000 y se obtuvo los valores en USDólares de las cuentas que integran el flujo de efectivo.

Aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 17: Por acuerdo interinstitucional publicado en el R.O. 57, se aprobó la aplicación de la NEC 17, para convertir a USDólares los estados financieros reexpresados en sucres (moneda oficial del Ecuador hasta el 10 de enero del 2000) al 31 de marzo del 2000. La Norma mencionada establece los siguientes procedimientos de conversión:

- (1) Reexpresar los estados financieros por el período de enero 1 al 31 de marzo del 2000. El resultado de aplicar la corrección monetaria integral se registra en la cuenta Resultado por exposición a la inflación en los resultados financieros del estado de ingresos y gastos.
- (2) Ajustar las partidas no monetarias del balance general en base a la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación (Índice especial de corrección de brecha = Primera brecha) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen posterior y el 31 de diciembre de 1999. El resultado de aplicar el índice de esta primera brecha se registrará en la cuenta patrimonial Reexpresión monetaria.
- (3) Ajustar las partidas no monetarias del balance general en base a la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación (Índice especial de corrección de brecha = Segunda brecha) por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo del 2000. El resultado de aplicar el índice de esta segunda brecha se registrará en la cuenta Resultado por exposición a la inflación en los resultados financieros del estado de ingresos y gastos.
- (4) Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 ajustados según lo descrito en los numerales 1, 2 y 3, se dividirá para S/.25.000 para obtener los estados financieros convertidos a USDólares.

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS (Continuación)**

- (5) Los estados de ingresos y gastos y flujos de efectivo no están sujetos a Reexpresión monetaria integral ni al ajuste por Índice especial de corrección de brecha.
- (6) Los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria se revelarán como parte de la cuenta patrimonial Reserva de capital.

**C. INVERSIONES TEMPORALES:**

Tipo	Emisor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Valor Efectivo	Garantiza
Certificados de depósito a plazo	Banco Bolivariano	12-12-00	12-02-01	US\$ 1,650.20	US\$ 1,650.20	Fondo operativo
Bono del estado	Ministerio de Finanzas	29-06-00	28-04-01	2,500.00	2,324.50	Fondo de garantía
Bono del estado	Ministerio de Finanzas	27-07-00	28-04-01	5,000.00	4,646.35	Fondo de garantía
				<u>US\$ 9,150.20</u>	<u>US\$ 8,621.05</u>	

Entregados a la Bolsa de Valores de Guayaquil para la constitución del Fondo Operativo de Compensación y Fondo de Garantía (Ver Nota H, K y L).

**D. ACTIVO FIJO:**

	Saldo al 31-12-99	Compras	Aplicación NEC 17	Saldo al 31-12-00
Costo reexpresado:				
Muebles y enseres de oficina	US\$ 7,794.60	US\$ 95.30	US\$ 10,620.58	US\$ 18,510.51
Equipos de oficina	8,213.34		11,350.14	19,563.48
Equipos de computación	10,763.25	4,459.84	14,773.87	29,996.96
Otros	1,597.66	99.00	2,273.21	3,969.92
	<u>28,368.85</u>	<u>4,654.17</u>	<u>39,017.85</u>	<u>72,040.87</u>
Depreciación acumulada:				
Muebles de oficina	2,395.98	1,089.65	3,296.76	6,782.39
Equipos de oficina	2,804.95	1,163.93	3,885.79	7,854.67
Equipos de computación	3,941.91	1,531.74	5,638.61	11,112.26
Otros	343.81	222.98	479.77	1,046.56
	<u>9,486.65</u>	<u>4,008.30</u>	<u>13,300.93</u>	<u>26,795.88</u>
	<u>US\$ 18,882.20</u>	<u>US\$ 645.87</u>	<u>US\$ 25,716.92</u>	<u>US\$ 45,244.99</u>

**E. OTROS ACTIVOS:**

Pagos anticipados	US\$ 3,181.63
Cargos y gastos diferidos	(1) 31,559.25
Acciones y participaciones	(2) 31,705.74
Depósitos en garantía	1,575.71
Varios	209.60
	<u>68,231.93</u>
Menos: Amortización acumulada	<u>25,513.37</u>
	<u>US\$ 42,718.56</u>

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****E. OTROS ACTIVOS (Continuación)**

(1) Representan los desembolsos efectuados en la constitución y adecuación de la Compañía, necesarios para el desarrollo de sus actividades, los mismos que serán amortizados mediante el método de línea recta en un período de cinco años.

(2) Acciones y participaciones:

	<u>Saldo al 31-12-00</u>	<u>VPP</u>
Cuota patrimonial en la Bolsa de Valores de Guayaquil		
Valor nominal	US\$ 13,090.86	
Valoración cuota	(1) <u>16,593.25</u>	
	29,684.11	US\$ 29,684.11
Cuota patrimonial en depósito centralizado	<u>2,021.63</u>	N/D
	<u>US\$ 31,705.74</u>	

N/D: No disponible.

(1) Durante el año 2000 se acreditó a ingresos no operacionales US\$6,451.38 y se cargó a gastos no operacionales US\$912.31, correspondiente a los ajustes por valoración de la cuota patrimonial.

**F. OTROS PASIVOS:**

Valor a pagar a un accionista, el mismo que no tiene una fecha de vencimiento definida y no causa interés.

**G. PATRIMONIO:**

**Capital pagado:** Representa 1.000.000 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

**Reserva por revalorización del patrimonio:** Se incluyen en este rubro los ajustes por corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N°17 a las cuentas patrimoniales, excepto déficit. El 1 de marzo del 2001 se transfirió a Reserva de Capital.

**Déficit:** La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

**H. CUENTAS DE ORDEN:**

Representa valores propios que se encuentran en custodia de la Bolsa de Valores de Guayaquil. Estos documentos fueron entregados para la constitución del Fondo de Garantía y Fondo Operativo de Compensación (Ver Nota C).

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****I. RESUMEN DE INDICES UTILIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LA NEC 17:**

MES	1991			1992			1993			1994			1995		
	IPCU	T/C	Factor	IPCU	T/C	Factor									
Enero				39,17	1.320,50	0,29083	61,06	1.841,69	0,44276	79,77	2.082,83	0,66664	98,95	2.373,34	0,81431
Febrero				41,28	1.340,00	0,33992	62,70	1.844,19	0,47951	81,40	2.084,30	0,69949	100,77	2.410,82	0,81890
Marzo				43,46	1.334,25	0,41745	64,39	1.865,69	0,50187	83,06	2.145,80	0,68445	102,63	2.415,77	0,84887
Abril				45,78	1.429,50	0,39363	66,12	1.890,03	0,52237	84,78	2.164,49	0,70408	104,52	2.453,61	0,85374
Mayo				48,22	1.487,50	0,42989	67,90	1.916,80	0,54151	86,49	2.170,43	0,73410	106,45	2.471,75	0,87411
Junio				50,79	1.497,50	0,47593	69,73	1.905,14	0,59275	88,26	2.179,45	0,78227	108,41	2.582,44	0,82681
Julio				53,50	1.543,00	0,50884	71,61	1.936,19	0,60946	90,07	2.214,23	0,77016	110,41	2.575,64	0,86543
Agosto				56,36	1.741,46	0,40836	73,53	1.946,56	0,64381	91,91	2.263,10	0,76731	112,44	2.613,89	0,87192
Septiembre				59,36	1.820,54	0,41889	75,51	1.946,15	0,68843	93,79	2.260,39	0,80563	114,52	2.654,98	0,87705
Octubre				62,53	1.825,96	0,41285	77,55	1.964,48	0,71786	95,71	2.291,33	0,81771	116,63	2.729,18	0,85966
Noviembre	35,30	1.182,50	0,29906	57,90	1.918,29	0,31347	76,80	1.981,44	0,68230	95,40	2.305,45	0,80073	116,50	2.894,02	0,75178
Diciembre	37,16	1.275,13	0,26885	56,46	1.843,50	0,40358	78,17	2.040,84	0,66681	97,16	2.277,17	0,65672	119,05	2.924,50	0,77146

MES	1996			1997			1998			1999		
	IPCU	T/C	Factor	IPCU	T/C	Factor	IPCU	T/C	Factor	IPCU	T/C	Factor
Enero	121,6	2.957,8	0,7899	154,5	3.702,0	0,8163	205,7	4.526,2	0,97752	302,3	7.232,1	0,81898
Febrero	214,3	2.976,8	0,8173	158,3	3.756,7	0,8345	213,4	4.527,9	1,04208	315,7	9.135,6	0,50399
Marzo	127,0	3.058,6	0,8074	162,3	3.801,1	0,8582	221,4	4.884,9	0,97248	329,7	10.017,1	0,43268
Abril	129,8	3.086,9	0,8300	166,3	3.869,1	0,8711	229,7	5.063,5	0,97424	344,4	9.010,1	0,66366
Mayo	132,6	3.124,9	0,8473	170,5	3.910,4	0,8975	238,3	5.222,2	0,98608	359,7	9.318,5	0,68014
Junio	135,5	3.174,9	0,8581	174,7	3.966,6	0,9077	247,2	5.264,4	1,04404	375,7	11.157,8	0,48558
Julio	138,5	3.216,4	0,8742	179,1	4.042,9	0,9279	256,5	5.353,4	1,08540	392,4	11.546,0	0,47927
Agosto	141,5	3.276,2	0,8803	183,5	4.104,8	0,9463	266,1	5.482,7	1,11261	409,9	10.979,3	0,62483
Septiembre	144,6	3.305,0	0,9047	188,1	4.139,9	0,9779	276,1	6.185,9	0,94264	428,1	13.596,0	0,37050
Octubre	147,8	3.328,0	0,9330	192,8	4.262,1	0,9691	286,5	6.738,0	0,85094	447,2	16.375,4	0,18849
Noviembre	147,1	3.517,4	0,8198	191,1	4.327,5	0,9216	277,1	6.462,4	0,86592	425,0	16.855,0	0,09727
Diciembre	150,7	3.631,7	0,8065	198,2	4.432,7	0,9464	289,4	6.761,2	0,86282	448,7	19.525,8	-

**Tabla de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de transición**  
(Coeficiente de ajuste por inflación al 31 de marzo del 2000)

MES	AÑO	IPCU	Coeficiente de ajuste
Noviembre	1999	425.00	
Diciembre	1999	448.70	0.328118
Enero	2000	513.00	0.257967
Febrero	2000	564.45	0.100292

**Tabla de corrección de brecha al 31 de marzo del 2000**  
**DICIEMBRE 1999-MARZO 2000**

MES	IPCU	T/C	FACTOR
Noviembre	425.00		
Diciembre	448.70	19.525.89	(0.0359654)
Enero	513.00	25.000.00	(0.2050669)
Febrero	564.45	25.000.00	(0.0911507)

**J. OTROS GATOS NO OPERACIONALES:**

Incluye principalmente US\$8,547.15 de los ajustes originados en la aplicación de la corrección monetaria integral y los ajustes de brecha por el período del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

**K. FONDO OPERATIVO DE COMPENSACION:**

Es un Fondo integrado por los aportes individuales de cada Casa de Valores miembros de la BVG, que tiene como propósito evitar el incumplimiento de operaciones cuando una Casa de Valores no cuente con el saldo suficiente al momento de efectuar la Compensación de Saldos Netos. El monto de este fondo es determinado por el Directorio de la Bolsa de Valores de Guayaquil, pudiéndolo incrementar en cualquier momento. Al 31 de diciembre del 2000 representan US\$1,650.20 (Ver Nota C).

**CASA DE VALORES BANRIO S.A.****L. FONDO DE GARANTIA:**

El Fondo de Garantía es una obligación de las Casas de Valores establecida en la Ley de Mercado de Valores. El Directorio de la Bolsa fija los montos del Fondo de Garantía de Ejecución que deberán rendir los miembros de las Bolsas de conformidad con el Artículo 51 literal f del Estatuto de la Bolsa de Valores de Guayaquil. Al 31 de diciembre del 2000 representan US\$7,500.00 (Ver Nota C).

**M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. Para el 2000 no resultó base de cálculo.

**N. IMPUESTO A LA RENTA:**

La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. Para el 2000 no resultó base imponible.

**O. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2000, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**SECCION II**

---

**INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

**INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

A los Accionistas  
**Casa de Valores BANRIO S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

La Información Financiera Suplementaria que se incluye en los formularios adjuntos, han sido auditados con el alcance establecido para nuestra opinión del 19 de marzo del 2001, incluida en la Sección I de este Informe.

En nuestra opinión, la información incluida en los Anexos I y II han sido preparados de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y concuerdan con los datos registrados en los libros contables.

*Pannell Kerr Forster*

19 de marzo del 2001  
Guayaquil, Ecuador

*Edgar Narañjo L.*

Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015

PATRIM. E INDICES

PATRIMONIO TECNICO	
+ Capital pagado (31-32)	40,000.00
+ Aportes patrimoniales (33)	0.00
+ Reservas (34)	53,342.14
+ Resultados acumulados (38.01)	168.18
+ Resultados del ejercicio (38.02)	-3,882.08
+/- Reexpresión monetaria (39)	0.00
+ Provisión Riesgos de Mercado (19.90)	0.00
(-) Dividendos declarados (26.08.05)	0.00
(-) Pérdidas activadas	0.00
	<b>89,628.25</b>

INDICES	
Nivel de liquidez:	2.24 permitido $\geq$ 1
Nivel de endeudamiento:	0.10 permitido $<$ 3
Relación Inversiones/Patrimonio neto:	0.10 permitido $\leq$ 4

CASA DE VALORES BANRIO S.A.

Ec. Josefa de Caceres  
 DIRECTORA GENERAL

CBA. GISELLA PALACIOS A.

No. 0.2/8891

## ANEXO II

### CASA DE VALORES BANRIO S.A.

#### PORTAFOLIO PROPIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Efectivo</u>	<u>Garantiza</u>
Certificados de depósito a plazo Banco Bolivariano	12-12-00	12-02-01	1,650.20	1,650.20	Fondo operativo
Bono del estado Ministerio de Finanzas	29-06-00	28-04-01	2,500.00	2,324.50	Fondo de garantía
Bono del estado Ministerio de Finanzas	27-07-00	28-04-01	5,000.00	4,646.35	Fondo de garantía
			(*) <u>9,150.20</u>	<u>8,621.05</u>	

(\*) Estos valores se registran también en cuentas de orden.

**SECCION III**

---

**DICTAMEN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

**DICTAMEN SOBRE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

A los Accionistas  
Casa de Valores BANRIO S.A.  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de Casa de Valores BANRIO S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2000 y hemos emitido nuestro informe sin salvedad sobre dichos estados financieros con fecha 19 de marzo del 2001.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
3. Como parte de la obtención de la certeza razonable, de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas selectivas de cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos en relación a que:
  - los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
  - los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del impuesto a la renta han sido tomados fielmente de los registros contables;
  - no se ha presentado la declaración del impuesto a la renta,
  - se han pagado las retenciones que figuran como saldo a favor de la Compañía en sus declaraciones tributarias,
  - se ha presentado las declaraciones y se han practicado y pagado los valores a que está obligado la Casa de Cambios, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los Acuerdos Ministeriales que fijan los porcentajes respectivos, y,
  - se ha cumplido con la retención y pago de los valores originados por Impuesto a la Circulación de Capitales.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de la administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

4. La administración aplicó el procedimiento establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 para convertir el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, la Norma citada puntualiza que la cuenta Reexpresión monetaria no está sujeta a su aplicación.
5. La Compañía registró los valores causados por concepto de impuesto a la circulación de capitales en la cuenta Otros activos.

6. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 y 5, los resultados de nuestras pruebas no revelan situaciones, en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de Casa de Valores BANRIO S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2000.

*Jannell Ken Fuent*

19 de marzo del 2001  
Guayaquil, Ecuador

*Edgar Naranjo L.*

Edgar Naranjo L.  
Registro No. 16485

**SECCION IV**

---

**CARTA DE RECOMENDACIONES**

A los Accionistas  
**Casa de Valores BANRIO S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

Como parte de nuestra revisión de los estados financieros de **Casa de Valores BANRIO S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y con el objeto de dar cumplimiento a las normas de auditoría generalmente aceptadas efectuamos la evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía.

1. **DIFERENCIAS EN APLICACIÓN DE LA NEC 17:**

Nuestra revisión reveló lo siguiente:

- Se aplicó un índice de corrección de brecha para activos adquiridos en octubre de 1994 del 80.56%, cuando debió ser 81.77%.
- La administración aplicó el procedimiento establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 para convertir el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, la Norma citada puntualiza que esta cuenta no está sujeta a su aplicación. Los registros contabilizados fueron:

Ajustes por inflación	US\$	917.38
Primera brecha		2,933.26
Segunda brecha		(238.62)
	<u>US\$</u>	<u>3,612.02</u>

- No se transfirió el saldo de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio a la cuenta Reserva de capital.

Recomendamos efectuar los ajustes correspondientes.

**Hecho posterior:**

El 1 de marzo del 2001, la Compañía efectuó las regularizaciones respectivas.

2. **REGISTRO INCORRECTO DEL IMPUESTO A LA CIRCULACIÓN DE CAPITALS:**

La Compañía presenta dentro de pagos anticipados US\$1,293.75 correspondiente al Impuesto a la Circulación de Capitales. Este impuesto debió registrarse como un gasto y no como activo.

Para cumplir con las disposiciones legales vigentes, recomendamos efectuar la correspondiente reclasificación.

**Hecho posterior:**

El 1 de marzo del 2001, la Compañía efectuó las regularizaciones respectivas.

Agradecemos la colaboración prestada a nuestro personal en el desempeño de sus funciones y estamos a sus órdenes para cualquier aclaración. Este informe, es únicamente para uso de la Gerencia y no deberá usarse para otro propósito.

Atentamente,



19 de marzo del 2001